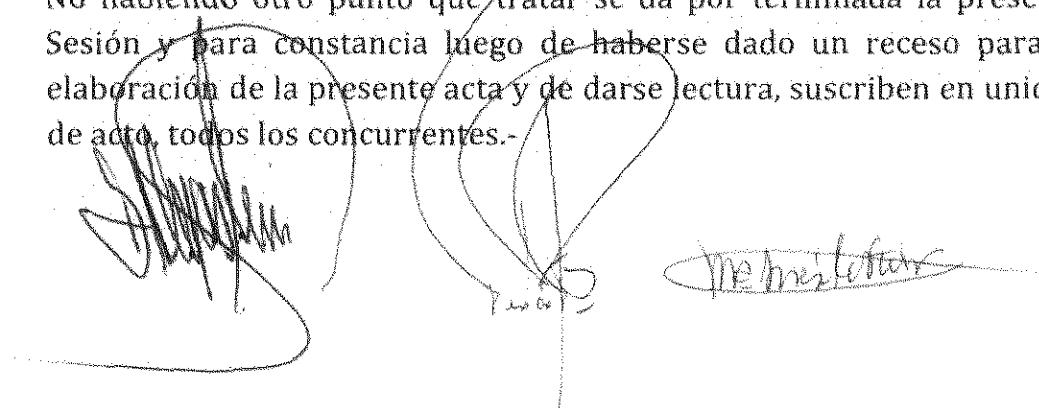


**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BBCECUADOR ANDINO C. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, veinticinco de Marzo del dos mil trece, a las diez horas en el local social de la Compañía ubicado en las calles Tulcán # 809 y Hurtado, piso tres, oficina seis, se reúne la Junta General de la Compañía "BBCECUADOR ANDINO C. LTDA.", con la asistencia de los siguientes socios: BBC CHARTERING & LOGISTIC GMBH & CO. KG, representado por su apoderado Abg. Dario Egas Peña, propietaria de dos mil doscientas participaciones sociales; y la Compañía PACIFPLUS representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de un mil ochocientas participaciones sociales ambas participaciones de un valor nominal de un dólar cada uno con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, preside la Sesión el señor Abg. Dario Egas Peña apoderado encargado de la presidencia actúa en la secretaría el Gerente General señor Federico Ferber Burgos, acto seguido el Secretario procedió a constatar el quórum reglamentario, estando representado en la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía sugirió que se instale la sesión para conocer sobre el orden del día que consta en la convocatoria entregada a los socios y otros que dice: **PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BBCECUADOR ANDINO C. LTDA.** - Convócase a los señores Socios de la Compañía BBCECUADOR ANDINO C. LTDA, a Junta General de Socios que se celebrará en esta ciudad de Guayaquil del día Lunes 25 de Marzo del 2013, a las 10h00 en la Sede Social de la Compañía situada en el Edificio San Luis de las calles Tulcán # 809 y Hurtado, piso tres Oficina seis para conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1)** Sobre informe del Comisario, así como la memoria del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012; **2)** Sobre el Balance del ejercicio económico cortado el 31 de Diciembre del 2012 y del estado de Cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **3)** Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio; **4)** Sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía se comunica además, a los señores socios que el Balance y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los informes del Gerente General y Comisario han estado y continuarán estando de disposición

de los socios en las oficinas de la Compañía de conformidad con la Ley. También se convoca de manera especial e individual a Comisario de la Compañía. Guayaquil, Marzo 5 del 2013, f) Abg. Darío Egas Peña apoderado encargado de la presidencia f) Federico Ferber Burgos Gerente General. Esta convocatoria se ha realizado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos mediante aviso constante de nota personal a los socios de la Compañía en la dirección por ellos señalada con una anticipación no menor a ocho días. La presidencia, dispuso se pase a conocer el orden del día: 1.- A continuación se dio lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2012 el cual es aprobado por unanimidad, acto seguido se dio lectura a la memoria del Gerente General la cual fue aprobada por la Sala en forma unánime. 2.- Se conoció el balance y el Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico del año 2012 y el Estado de Resultado Integral, los cuales fueron aprobados por la Sala por unanimidad. 3.- Respecto a las utilidades del ejercicio, se dispuso que luego de separar las correspondientes de reservas legales, sea distribuida entre los socios a prorrata de sus participaciones sociales. Hecho se entra a conocer el punto 4 y se designó como Comisario principal al señor Jaime Santillán Pesantes por un periodo de un año. No habiendo otro punto que tratar se dá por terminada la presente Sesión y para constancia luego de haberse dado un receso para la elaboración de la presente acta y de darse lectura, suscriben en unidad de acto, todos los concurrentes.-

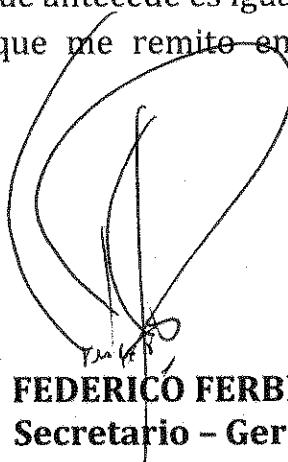


ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BBCECUADOR ANDINO C. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, veinticinco de Marzo del dos mil trece, a las diez horas en el local social de la Compañía ubicado en las calles Tulcán # 809 y Hurtado, piso tres, oficina seis, se reúne la Junta General de la Compañía "BBCECUADOR ANDINO C. LTDA.", con la asistencia de los siguientes socios: BBC CHARTERING & LOGISTIC GMBH & CO. KG., representado por su apoderado Abg. Darío Egas Peña, propietaria de dos mil doscientas participaciones sociales; y la Compañía PACIFPLUS representada por su Gerente General señora María Inés Reyes Icaza, propietaria de un mil ochocientas participaciones sociales ambas participaciones de un valor nominal de un dólar cada uno con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria, preside la Sesión el señor Abg. Darío Egas Peña apoderado encargado de la presidencia actúa en la secretaría el Gerente General señor Federico Ferber Burgos, acto seguido el Secretario procedió a constatar el quórum reglamentario, estando representado en la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía sugirió que se instale la sesión para conocer sobre el orden del día que consta en la convocatoria entregada a los socios y otros que dice: **PRIMERA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BBCECUADOR ANDINO C. LTDA.** - Convócase a los señores Socios de la Compañía BBCECUADOR ANDINO C. LTDA, a Junta General de Socios que se celebrará en esta ciudad de Guayaquil del día Lunes 25 de Marzo del 2013, a las 10h00 en la Sede Social de la Compañía situada en el Edificio San Luis de las calles Tulcán # 809 y Hurtado, piso tres Oficina seis para conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1)** Sobre informe del Comisario, así como la memoria del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2012; **2)** Sobre el Balance del ejercicio económico cortado el 31 de Diciembre del 2012 y del estado de Cuentas de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012; **3)** Sobre el destino a darse a los resultados de ese ejercicio; **4)** Sobre la designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía se comunica además, a los señores socios que el Balance y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, los informes del Gerente

General y Comisario han estado y continuarán estando de disposición de los socios en las oficinas de la Compañía de conformidad con la Ley. También se convoca de manera especial e individual a Comisario de la Compañía. Guayaquil, Marzo 5 del 2013, f) Abg. Darío Egas Peña apoderado encargado de la presidencia f) Federico Ferber Burgos Gerente General. Esta convocatoria se ha realizado de conformidad a lo dispuesto en el Art. 10 de los Estatutos mediante aviso constante de nota personal a los socios de la Compañía en la dirección por ellos señalada con una anticipación no menor a ocho días. La presidencia, dispuso se pase a conocer el orden del día: 1.- A continuación se dio lectura al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio del año 2012 el cual es aprobado por unanimidad, acto seguido se dio lectura a la memoria del Gerente General la cual fue aprobada por la Sala en forma unánime. 2.- Se conoció el balance y el Estado de Situación Financiera por el ejercicio económico del año 2012 y el Estado de Resultado Integral, los cuales fueron aprobados por la Sala por unanimidad. 3.- Respecto a las utilidades del ejercicio, se dispuso que luego de separar las correspondientes de reservas legales, sea distribuida entre los socios a prorrata de sus participaciones sociales. Hecho se entra a conocer el punto 4 y se designó como Comisario principal al señor Jaime Santillán Pesantes por un periodo de un año. No habiendo otro punto que tratar se dá por terminada la presente Sesión y para constancia luego de haberse dado un receso para la elaboración de la presente acta y de darse lectura, suscriben en unidad de acto, todos los concurrentes.- f) Abg. Darío Egas Peña; f) María Reyes Icaza; f) Federico Ferber Burgos, Secretario - Gerente General.-) **LO CERTIFICO.**- Que el acta que antecede es igual a su original que consta en el Libro de Actas al que me remito en caso de ser necesario. -

Guayaquil, Marzo 25 del 2013



FEDERICO FERBER BURGOS
Secretario - Gerente General